

Anexo 1

Listados de propuestas por proyecto



Tabla de contenido

<i>Consideraciones previas:</i>	4
<i>Proyecto 1: Plan de implantación progresiva de la administración electrónica y modernización de la administración. Revisión de los procesos administrativo y análisis de los sistemas de comunicación con la ciudadanía potenciando los medios tecnológicos y una sencilla usabilidad basada en la experiencia del administrado. Potenciación y promoción del registro electrónico para su conocimiento y uso por parte de la ciudadanía (Antes P1)</i>	5
<i>Proyecto 2: Implantación del Plan de Igualdad (Antes P3)</i>	7
<i>Proyecto 3: Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés (Antes P14).</i>	8
<i>Proyecto 4: Gestión inteligente de la red de saneamiento, de la recogida de residuos y limpieza viaria e instalación de sensores en puntos críticos de la vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica (Antes P10)</i>	9
<i>Proyecto 5: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (Antes P9)</i>	10
<i>Proyecto 6: plan de participación ciudadana (Antes P2)</i>	11
<i>Proyecto 7: Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales... (Antes P12)</i>	12
<i>Proyecto 8: Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo (Antes P11).</i>	14
<i>Proyecto 9: Confeccionar un Plan Director de formación (Antes P17)</i>	16
<i>Proyecto 10: Mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030 (Antes P4)</i>	17
<i>Proyecto 11: Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía (Antes P15)</i>	18
<i>Proyecto 12: Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades (Antes P6)</i>	19
<i>Proyecto 13: Difusión los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la ADL (Antes P20).</i>	20
<i>Proyecto 14: Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad (Antes P16).</i>	21
<i>Proyecto 15: Facilitar la implantación de nuevas empresas (Antes P18)</i>	22
<i>Proyecto 16: Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo (Antes P8).</i>	23



Proyecto 17: Programa integral de ahorro energético en infraestructuras e instalaciones públicas (Antes P7)..... 24

Proyecto 18: Formación de asociaciones (Antes P5). 25

Proyecto 19: Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas (Antes P13)..... 26

Proyecto 20: Santa Pola dispone de un parque de viviendas muy extenso comparado con su población residente. Esto genera problemas de una baja ocupación de las mismas y un deterioro constante que repercute con la escena urbana del municipio (Antes P19)..... 27



Consideraciones previas:

Respecto a la numeración de los proyectos propuestos y la ordenación de las propuestas es necesario citar que no coinciden pudiendo llevar a confusión, la diferente numeración se debe a que la numeración de los proyectos (PX) obedece a su orden de aparición dentro del proceso de planificación DAFO-CAME, mientras que la prioridad ha sido obtenida posteriormente por los medios explicados en el documento principal.

Por lo que el presente documento presenta los 20 proyectos motores ordenados por prioridad tal como se puede comprobar en la siguiente tabla de equivalencia, la nomenclatura de los proyectos de este anexo sigue la propuesta de la columna “nueva nomenclatura”:

Propuesta	Priorización	Puntuación	Nueva nomenclatura
P1	1	36,29	Proyecto 1
P3	2	35,36	Proyecto 2
P14	3	33,90	Proyecto 3
P10	4	31,48	Proyecto 4
P9	5	31,26	Proyecto 5
P2	6	30,13	Proyecto 6
P12	7	27,29	Proyecto 7
P11	8	23,24	Proyecto 8
P17	9	21,31	Proyecto 9
P4	10	20,85	Proyecto 10
P15	11	19,55	Proyecto 11
P6	12	18,06	Proyecto 12
P20	13	17,17	Proyecto 13
P16	14	15,34	Proyecto 14
P18	15	12,84	Proyecto 15
P8	16	12,55	Proyecto 16
P7	17	11,91	Proyecto 17
P5	18	8,80	Proyecto 18
P13	19	7,04	Proyecto 19
P19	20	5,93	Proyecto 20



Proyecto 1: Plan de implantación progresiva de la administración electrónica y modernización de la administración. Revisión de los procesos administrativo y análisis de los sistemas de comunicación con la ciudadanía potenciando los medios tecnológicos y una sencilla usabilidad basada en la experiencia del administrado. Potenciación y promoción del registro electrónico para su conocimiento y uso por parte de la ciudadanía (Antes P1)

Justificación: El proyecto 1 ha sido el más valorado en el proceso de participación ciudadana, mostrando una sensibilización ciudadana y preocupación respecto al potencial de la administración electrónica para facilitar la comunicación entre administración y administrado. De esta forma, con la implantación de esta y sus diferentes medidas se lleva a cabo una apuesta firme por la digitalización de la administración pública para optimizar la competitividad y mejorar la relación diaria con la ciudadanía.

1.1.	Implantar portal de transparencia, con entre otros apartados, informes semestrales sobre el estado de la deuda, estado de los presupuestos municipales... (se relaciona con el proyecto 6).
1.2.	Implantar el registro electrónico para la ciudadanía, ágil y sin dificultades técnicas. Ventanilla de atención.
1.3.	Implantar un catálogo de todos los trámites en la página web del Ayuntamiento.
1.4.	Llevar una auditoría del estado de los equipos informáticos y reponer los terminales que estén inadecuados.
1.5.	Creación de un departamento de subvenciones.
1.6.	Comprar tablets para plenos y comisiones e implantación de un sistema esquemático de coordinación entre los departamentos y administraciones.



1.7.	Crear partida económica específica para la modernización de la administración pública.
1.8.	Desarrollar una app de incidencias para la ciudadanía, información municipal,... (se relaciona con el proyecto 8).
1.9.	Implantar un sistema de intranet evitando la falta de comunicación entre áreas.
1.10.	Desarrollo e implantación de una Plataforma de Gestión Electrónica en digitalización.
1.11.	Desarrollo y puesta en servicio del Portal "Open Data municipal", contar con especialista en Big Data (se relaciona con el proyecto 8).



Proyecto 2: Implantación del Plan de Igualdad (Antes P3)

Justificación: La igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres es uno de los principales objetivos de las sociedades moderna. Santa Pola no es ajena a este sentir común y la ciudadanía ha señalado este objetivo entre los prioritarios .

2.1.	Implantar el plan de igualdad de Santa Pola (Las acciones específicas se describen el mismo, se han extraído las siguientes del propio plan)
2.2.	Utilizar imágenes y mensajes, en la publicidad institucional, que no tengan contenidos sexistas o estereotipados
2.3.	Cambiar la señalética de la institución (símbolos, carteles, imágenes) de forma que incluyan a mujeres y hombres y sin connotaciones estereotipadas
2.4.	Garantizar en el plan de formación la preferencia en la adjudicación de plazas a las personas que se reincorporan tras permisos y excedencias por cuidado de menores y dependientes
2.5.	Realizar seguimiento de la evolución de mujeres y hombres en los distintos niveles de responsabilidad
2.6.	Fomentar las imágenes de profesiones, funciones, de mujeres y hombres que no sean estereotipadas en las redes sociales y la web municipal (mujeres policía, hombres en servicios sociales, mujeres jardineras, hombres en servicio de limpieza...)
2.7.	Realizar las formaciones en materia de igualdad en horario de trabajo



Proyecto 3: Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés (Antes P14).

Justificación: Las comunicaciones, la movilidad y la accesibilidad se han mostrado como una de las preocupaciones más importantes para la ciudadanía de Santa Pola, en especial destaca como elemento estratégico para mantener la competitividad del municipio así como la cohesión social entre el núcleo histórico y Gran Alacant la mejora de la N332 además otra aspecto muy importante es la eliminación de las barreras arquitectónicas, conseguir un municipio más inclusivo para las personas con diversidad funcional y finalmente aprovechar las características de municipio inclusivo para atraer nuevos turistas a Santa Pola

3.1.	Mejorar el acceso por carretera a Santa Pola (Eliminar los puntos negros de la N332, aumentar la capacidad de carga de la CV 865, mejorar acceso a Gran Alacant desde la N332...).
3.2.	Establecer una conexión directa por carretera entre Gran Alacant y Santa Pola (se relaciona con el proyecto 5).
3.3.	Plan de accesibilidad municipal "Proyecto de Municipio Accesible para Todos/as".
3.4.	Rediseñar calles y vías: pasos de peatones, creación de bolsas de aparcamiento cercanas al centro, regulación de vados y terrazas...(Coordinación con el PMUS) (Se relaciona con el proyecto 5).
3.5.	Reurbanizar zonas con criterios de accesibilidad (se relaciona con el proyecto 20).
3.6.	Mejorar el acceso a zona de juegos en parques. Adaptar los juegos infantiles para niños con diversidad funcional (se relaciona con el proyecto 7).
3.7.	Preparar los museos y recursos turísticos para atender a población con diversidad funcional (se relaciona con el proyecto 7).
3.8.	Implantación UNE 170.001 de Accesibilidad Universal en las playas accesibles de Levante y Gran Playa (se relaciona con el proyecto 7).



3.9	Bus urbano que enlace Santa Pola, Gran Alacant y el aeropuerto (se relaciona con el proyecto 5).
3.10	Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro

Proyecto 4: Gestión inteligente de la red de saneamiento, de la recogida de residuos y limpieza viaria e instalación de sensores en puntos críticos de la vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica (Antes P10)

Justificación: El medio ambiente y su correcto cuidado constituyen un elemento estratégico para Santa Pola, en especial porque es un elemento imprescindible para el correcto desarrollo de otros proyectos propuestos estratégicos. La ciudadanía percibe deficiencias en los actuales servicios y el proceso de planificación arroja la necesidad de establecer una estrategia de reorientación para preservar el medio ambiente en Santa Pola.

4.1.	Gestión inteligente red de saneamiento, renovación y sonorización
4.2.	Gestión inteligente de parques y jardines.
4.3.	Campaña de formación y sensibilización con escolares.
4.4.	Campaña de concienciación ambiental a la ciudadanía en general.
4.5.	Ampliar horarios del Ecoparc.
4.6.	Estudio de la ubicación de los puntos limpios y optimizar su distribución por el municipio.
4.7.	Crear un panel de control e instalar sensores en puntos clave para controlar los parámetros de calidad del aire y del agua.
4.8	Fomentar el reciclaje.
4.9.	Recogida selectiva de basura biológica.
4.10.	Reforzar y actualizar el sistema de recogida de RSU.



Proyecto 5: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (Antes P9).

Justificación: La movilidad es un sector estratégico para todas las ciudades. En la vía pública de Santa Pola conviven vehículos, bicicletas, peatones,... cuya presencia es necesario ordenar para lograr que los elementos de movilidad puedan ofrecer un alto nivel de servicio a la ciudadanía y al mismo tiempo reduzcan el impacto sobre el medio ambiente.

5.1.	Redactar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) .
5.2.	Crear carril bici por todo el frente litoral y que conecte los principales puntos turísticos, zonas comerciales, zonas verdes, espacios culturales y educativos.
5.3.	Promover la presencia de empresas de car-sharing, habilitando espacios propios de aparcamiento.
5.4.	Adhesión a la red de ciudades por la bicicleta.
5.5.	Sistema de información geográfica sobre ocupaciones de la vía pública y otros elementos relativos a la movilidad.
5.6.	Ampliar la red de carriles bici.
5.7.	Proyecto Caminos Escolares.
5.8.	Proyecto bicis en ciudad



Proyecto 6: plan de participación ciudadana (Antes P2).

Justificación: Las nuevas formas de gobernar parten de un continuo acercamiento entre gobernantes y gobernados, para ello es necesario articular mecanismos de acercamiento y que sean capaces de transmitir el sentir de la sociedad de abajo a arriba. En el proceso de planificación la ciudadanía ha manifestado la necesidad de mantener las acciones que se están llevando a cabo, pero también la oportunidad de ser ambiciosos y conseguir una sociedad más implicada en el gobierno local de la ciudad.

6.1.	Habilitar una herramienta web en la página para realizar sondeos, encuestas y participación (Se relaciona con el proyecto 1).
6.2.	Incrementar el porcentaje destinado a la participación a un 2%.
6.3.	Presupuestos municipales participativos.
6.4.	Consolidar los consejos locales, implantar nuevos consejos sectoriales (Empresas, comercio, deportes,...) y crear una mesa de coordinación y gestión de propuestas de los ciudadanos.
6.5.	Desarrollar formación en participación ciudadana (se relaciona con el proyecto 9).
6.6.	Realización de encuestas de satisfacción en playas urbanas, naturales y accesibles (se relaciona con el proyecto 16).
6.7.	Crear el servicio de atención al ciudadano, para tener un contacto directo Ayuntamiento-Ciudadanía (se relaciona con el proyecto 1).
6.8.	Centralizar todos los trámites en la planta baja del Ayuntamiento, concretamente en el Departamento de Registro. Dotar al registro del equipamiento necesario para desarrollar sus funciones (se relaciona con el proyecto 1).
6.9.	Habilitar puestos de tramitación informática para población general en centros públicos (Se relaciona con el proyecto 1 y el proyecto 19).



Proyecto 7: Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales... (Antes P12)

Justificación: El turismo es un sector clave en Santa Pola, sin embargo la población percibe una excesiva estacionalidad y dependencia del turismo de Sol y Playa, por lo que es necesario reorientar las políticas y conseguir una diversificación del sector turístico aprovechando las numerosas oportunidades presentes en Santa Pola

7.1.	Plan anual de eventos, priorizando aquellos que sean atractivos para el turismo a la localidad, tengan un impacto económico y evite el posible gasto excesivo interno. En especial eventos relacionados con deportes náuticos, pesca o ligados al territorio donde Santa Pola dispone de ventajas competitivas durante todo el año (Clima, mar,...) (se relaciona con el proyecto 8).
7.2.	Potenciar el deporte como elemento diversificador del turismo, organizar seminarios y/o jornadas relacionadas (se relaciona con el proyecto 12).
7.3.	Proyecto puesta en valor el patrimonio cultural e histórico de Santa Pola, como el Yacimiento de Portus Illicitanus, aplicación de las últimas tecnologías e innovación para su promoción (se relaciona con el proyecto 8).
7.4.	Plan de Instalaciones deportivas para ofrecer estancias de clubs de procedencia de clima frío (se relaciona con el proyecto 11 el proyecto 12 y el proyecto 17).
7.5.	Promoción de la creación de una Instalación de Alta Rendimiento ligado al deporte de la mar (se relaciona con el proyecto 12).
7.6.	Plan de Acondicionamiento caminos rurales para la práctica de ciclismo, senderismo, etc... y de mantenimiento (se relaciona con el proyecto 12)..
7.7.	Mejorar el parque de atracciones (se relaciona con el proyecto 12).
7.8.	Promocionar deportes ligados al mar durante todo el año (se relaciona con el proyecto 8).



7.9.	Crear Feria de la Industria Náutica y Pesquera de Santa Pola/ Feria Gastronómica Peix de Santa Pola (Integra con el proyecto 8).
7.10.	Impulso de paseos en embarcaciones de recreo donde se ofrezca producto pesquero.
7.11.	Crear un producto cultural-natural ligado a la extracción salina (se relaciona con el proyecto 16).
7.12.	Potenciar la marca "Peix de Santa Pola".
7.13.	Estación Náutica.
7.14.	Desarrollar actividades de dinamización turística dirigidas a familias todo el año (se relaciona con el proyecto 12).
7.15	Reestructurar horarios de personal en centro cultural y deportivos (se relaciona con el proyecto 12).
7.16	Estudio de necesidades para implantar nuevas infraestructuras para el desarrollo de actividades culturales (Auditorio).
7.17	Definir productos de turismo residencial, sanitario y/o ligados a las personas mayores (Se relaciona con el proyecto 3).
7.18	Presencia en ferias internacionales sobre turismos deportivo, salud, gastronómico (Se relaciona con el proyecto 8).
7.19	Estudio y análisis de los turistas de Santa Pola (CRM sobre turistas, marketing geolocalizado, Community management).



Proyecto 8: Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo (Antes P11).

Justificación: Santa Pola dispone de un amplio abanico de recursos naturales, la percepción ciudadana muestra que existen importantes oportunidades para la industria turística local entorno a los recursos naturales, en consecuencia es necesario aplicar estrategias de reorientación y fomentar estos elementos como atractivos. Además estos elementos son clave para la P12

8.1.	Definir una estrategia de comunicación conjunta, aprovechando el departamento de prensa e involucrando a entidades y empresas locales. Aumento de la presencia en prensa y redes sociales.
8.2.	Plan de valorización productos turísticos a través de una APP de Ciudad (Proyecto Destino Turístico Inteligente). (Se relaciona con el proyecto 1 y el proyecto 12).
8.3.	Campañas de publicidad específica del turismo histórico, cultural, arqueológico y deportivo (se relaciona con el proyecto 7).
8.4.	Promoción turística de la pesca tradicional como característica cultural (se relaciona con el proyecto 7).
8.5.	Promoción del turismo ligado a los deportes náuticos (se relaciona con el proyecto 7).
8.6.	Promocionar los productos de panaderías repostería típicos bajo una misma marca.
8.7.	Crear un inventario de recursos naturales y patrimoniales, y su idoneidad para ser productos turísticos (se relaciona con el proyecto 7 y el proyecto 16).
8.8.	Promocionar nuestra posición geográfica.
8.9.	Crear/promocionar marca ligada al territorio.



8.10.	Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo (se relaciona con el proyecto 16).
8.11.	Declaración de Arrecife como monumento geológico (se relaciona con el proyecto 7).
8.12.	Promoción turística y de la marca "FER LA MILLA" (se relaciona con el proyecto 7).
8.13	Promoción específica de los recursos turísticos adaptados (Se relaciona con el proyecto 3 y el proyecto 7).



Proyecto 9: Confeccionar un Plan Director de formación (Antes P17)

Justificación: El déficit de formación ha resultado un tema recurrente en el proceso de participación ciudadana, además enfocado desde distintas perspectivas ya sea por que la formación no se ajusta a los sectores productivos de Santa Pola, porque las empresas no son capaces de crear valor añadido por falta de mano obra especializada, además de otros déficits que necesitan la ordenación de la educación para afrontar los retos del futuro permitiendo a los más jóvenes incorporarse al mercado de trabajo y a los mayores hacer uso con garantías de las nuevas tecnologías.

9.1.	Plan director de formación.
9.2.	Realizar cursos específicos para 3ª edad, autónomos, parados, estudiantes, etc. para que cada uno logre beneficiarse de las nuevas tecnologías (alfabetización digital) (Se relaciona con el proyecto 1).
9.3.	Implantar programas de mejorar de competencia lingüística en los centros escolares (Se relaciona con el proyecto 11).
9.4.	Habilitar programas de ayuda para la formación cualificada de colectivos desfavorecidos.
9.5.	Implantar programas formativos en sectores económicos estratégicos de Santa Pola (Actividades turísticas, comerciales, pesca,...). Plan de adecuación formativa a la demanda actual y futura del municipio y del entorno (se relaciona con el proyecto 15).
9.6.	Formación profesional en el ámbito del deporte (se relaciona con el proyecto 7).
9.11.	Plan de promoción de Certificados Profesionales.
9.12.	Centro de formación especializada en innovación y competitividad: naval y pesquera (se relaciona con el proyecto 15).
9.13.	Proyecto de inclusión y participación de la comunidad escolar (Se relaciona con el proyecto 6).
9.14.	Aumentar las posibilidades de educación no formal dirigida a un público muy amplio (empresarios, 3ª edad...).
9.15	Solicitar Escuela Oficial de Idiomas.



Proyecto 10: Mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030 (Antes P4)

Justificación: El reciente compromiso de las instituciones españolas con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible ha generado que numerosas ciudades modifiquen sus estrategias de desarrollo. Entre ellas Santa Pola es la primera que plantea una planificación integral de ciudad en base a la Agenda 2030

En este aspecto y dada la envergadura de los ODS es necesario establecer colaboraciones con las poblaciones vecinas para de forma colaborativa asumir retos conjuntos, evitar redundancias y aprovechar sinergias para conseguir el desarrollo sostenible de la región.

9.1.	Convenio de colaboración Alicante-Elx-Santa Pola*.
9.2.	Formación sobre la Agenda 2030 (se relaciona con el proyecto 6).
9.3.	Creación de la mesa.

*Alicante, Elx y Santa Pola no conforman una comarca, aunque hay intentos históricos de colaboración supramunicipal entre los 3 municipios.



Proyecto 11: Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía (Antes P15).

Justificación: La estrategia de supervivencia y reorientación fruto del análisis DAFO-CAME señala la necesidad de aprovechar la diversidad de orígenes de la ciudadanía presente en el municipio para mejorar la capacitación de las personas para afrontar los retos de la vida y por otro lado poder establecer lazos sociales más fuertes.

11.1.	Implantar programas de mejorar de competencia lingüística en los centros escolares y abiertos a la ciudadanía en general (Se relaciona con el proyecto 9).
11.2.	Habilitar programas de voluntarios de intercambio de conocimientos lingüísticos y/o TIC.
11.3.	Establecer programas de colaboración con los mayores para acercar los oficios tradicionales, especialmente los ligados a la pesca y sectores típicos de Santa Pola a las nuevas generaciones (se relaciona con el proyecto 9).
11.4.	Habilitar espacios para la convivencia de españoles y extranjeros (se relaciona con el proyecto 6).
11.5.	Realizar actividades culturales en la "milla" que potencien la interrelación entre españoles y extranjeros (se relaciona con el proyecto 7, el proyecto 8 y el proyecto 12).



Proyecto 12: Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades (Antes P6).

Justificación: El proceso de participación ciudadana ha desvelado la percepción general de los jóvenes a una falta de actividades y alternativas de ocio especialmente dirigidas para ellos en Santa Pola. Para corregir esta situación se proponen una serie de actividades que pueden beneficiar a toda la población y además reforzar otros proyectos motores del plan de implementación.

12.1.	Implantar programas de actividad física en el municipio.
12.2.	Plan de Acondicionamiento caminos rurales para la práctica de ciclismo, senderismo, etc... y de mantenimiento (Se relaciona con el proyecto 7)
12.3.	Ampliar los horarios de las instalaciones deportivas. (Se relaciona con proyecto 7).
12.4.	Promoción de "Hacer la milla" (Se relaciona con el proyecto 7, el proyecto 8 y el proyecto 11).
12.5.	Plan dinamización ocio nocturno de bares, pubs, etc., en zona centro y frente litoral, respetando el descanso de los vecinos (Se relaciona con el proyecto 7).
12.6.	Concienciación ciudadana para reducción ruido en la calle.
12.7.	"Proyecto Cuenta Cuentos" 3ª edad y menores en c. Escolares (Se relaciona con proyecto 11).
12.8.	Plan de actividades nocturnas juveniles (Se relaciona con el proyecto 7).
12.9.	Aumento de las actividades en bibliotecas y casal jove (Se relaciona con el proyecto 7).
12.10.	Campañas prevención UPCCA.



Proyecto 13: Difusión los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la ADL (Antes P20).

Justificación: El análisis DAFO considera a la agencia de desarrollo local como un activo fundamental para la dinamización de la economía local de Santa Pola y poder establecer una estrategia de posicionamiento municipal. Desde esta perspectiva la participación ciudadana ha resaltado la necesidad de potenciar este organismo y extenderlo a toda la ciudadanía

13.1.	Plan de comunicación y difusión de la ADL, apoyado por el Ayuntamiento y contando con los recursos de prensa. Folleto informativo con los servicios ofertados desde la ADL
13.2.	Campaña de publicidad de ofertas formativas (Se relaciona con el proyecto 9).
13.3.	Dotar de recursos a la ADL para potenciar el Servicio de Proyectos Europeos y mejorar las posibilidades a fondos tanto nacionales como europeos.
13.4.	Tejer una red municipal-empresarial-educativa que fomente la inserción laboral (Se relaciona con el proyecto 14 y el proyecto 15).
13.5.	Plan de empleo joven y mayores de 50 años a través de las subvenciones del SERVEF.
13.6.	Plan de subvenciones locales a las empresas que amplíen los periodos de contratación fuera de las temporadas estivales (Se relaciona con el proyecto 14 y el proyecto 15).
13.7.	Potenciar la coordinación del Pla Ciutat Santapolavant desde la ADL para su continuidad en la redacción del plan y su implementación.
13.8.	Puesta en marcha del Proyecto Erasmus+ en Movilidad (Servicio Voluntariado Europeo e Intercambios juveniles) (Se relaciona con el proyecto 9).
13.9.	Plan adecuación y creación dependencias estables de la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola.



Proyecto 14: Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad (Antes P16).

Justificación: La economía de Santa Pola se percibe como poco diversificada y muy expuesta a la estacionalización y los movimiento macroeconómicos. El análisis DAFO establece como estrategia de supervivencia la necesidad de motivar la diversificación empresarial y la innovación empresarial.

14.1.	Creación de espacios coworking: apoyo y promoción. Estación de la innovación (Se relaciona con el proyecto 15).
14.2.	Plan de modernización de áreas industriales (Se relaciona con el proyecto 15).
14.3.	Plan de Inversión en instalaciones para la formación para el empleo (Se relaciona con el proyecto 9).
14.4.	Apoyar empresas transformadoras que den valor añadido a la actividad de la pesca.
14.5.	Crear un producto de calidad con procesos de extracción más sostenibles .
14.6.	Plan de dinamización comercial (se relaciona con el proyecto 7).
14.7.	Crear otras marcas gastronómicas para su patente y comercialización, por ejemplo "El Caldero de gallina de Santa Pola".
14.8.	Asesoramiento técnico para la innovación de la oferta y de mejora de la imagen de los locales, comercios y de su horario.
14.9.	Oficina de emprendimiento en Gran Alacant (se relaciona con el proyecto 15).
14.10	Elaboración del Plan de Innovación de Santa Pola.



Proyecto 15: Facilitar la implantación de nuevas empresas (Antes P18)

Justificación: En Santa Pola se observa un estancamiento de la economía y una elevada dependencia del turismo y en consecuencia una elevada estacionalidad que repercute en la calidad del empleo. El análisis DAFO y la participación ciudadana muestran la necesidad de atraer empresas y apoyar la creación de empresas de nuevas empresas de alto valor añadido como motores para la creación de empleo de calidad.

15.1.	Agilizar los trámites para las licencias de actividad, eliminar barreras administrativas para la creación de empresas (Se relaciona con el proyecto 1 y el proyecto 14).
15.2.	Plan de apoyo a la Innovación empresarial que cuente con recursos humanos más preparados y que aporten valor añadido. Especialmente en aquellos sectores que abanderan productos de Santa Pola, transformación del pescado, sal, economía azul,...
	(Se relaciona con el proyecto 9).
15.3.	Plan de fomento a la contratación de empresas locales (km zero) y aquellas de cuenten con estrategias de responsabilidad social corporativa (RSC) (se relaciona con el proyecto 17).
15.4.	Plan de Subvenciones locales a las empresas que amplíen los periodos de contratación fuera de las temporadas estivales (Se relaciona con P12).
15.5.	Feria de la Industria Náutica y Pesquera de Santa Pola. (Se relaciona con el proyecto 7 y el proyecto 8).
15.6.	Elaboración por la Administración Local, de una Base de Datos, en donde se incluyan las diversas actividades comerciales e industriales de la localidad, con la finalidad de conocer los servicios que se pueden prestar a la Administración, al tenerlos agrupados por su Epígrafes.
15.7.	Actualizar los usos del muelle pesquero con espacios industriales.
15.8.	Plan de fomento de cooperación entre el empresariado de la localidad (se relaciona con el proyecto 6).



15.9.	Estudio de mercado sobre el stock de locales comerciales disponibles para la implantación de nuevas actividades orientadas al ocio y restauración.
15.10.	Contratar empresas locales de turismo histórico, cultural, arqueológico, deportivo... para la dinamización de eventos organizados por el ayuntamiento (Se relaciona con el proyecto 7 y el proyecto 8).

Proyecto 16: Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo (Antes P8).

Justificación: La sierra, el frente litoral y el paseo marítimo son espacios estratégicos de Santa Pola cuya conservación es esencial para el mantenimiento de la calidad ambiental así como el sostenimiento de la economía local. Es necesario establecer una planificación estratégica de estos espacios para garantizar el correcto uso y aprovechamiento.

16.1.	Actualizar el Plan General.
16.2.	Plan de Explotación de espacios protegidos para uso turístico cultural y medioambiental de forma controlada y respetando su capacidad de carga (se relaciona con el proyecto 7).
16.3.	Paseo Marítimo de Santiago Bernabéu-Varadero conectado a Santa Pola del Este y zona de Poniente (integra con el proyecto 5).
16.4.	Reforestar zonas semiurbanas.
16.5.	Conseguir las acreditaciones medioambientales que aseguren una pesca sostenible.



Proyecto 17: Programa integral de ahorro energético en infraestructuras e instalaciones públicas (Antes P7)

Justificación: La conservación de los recursos naturales pasa por un uso más eficiente y racional de la energía. En este sentido el ayuntamiento dispone de grandes oportunidades de ahorro que es necesario identificar y aprovechar.

17.1.	Realizar auditorías para identificar oportunidades de ahorro energético en Santa Pola (Plan de acción por el clima y la energía, inventario de emisiones). Aplicar las medidas correctoras que se desprendan.
17.2.	Sustitución del alumbrado convencional por alumbrado más eficiente.
17.3.	Instalación banco de placas solares con punto de carga de móviles en playa de Levante (Se relaciona con el proyecto 19).
17.4.	Realizar formación y concienciación a los usuarios de los edificios públicos para realizar un uso adecuado de las instalaciones de alumbrado, calefacción,...
17.5.	Campaña de buenas prácticas ambientales para un uso responsable de los recursos ambientales.
17.6.	Campaña de formación y sensibilización con escolares.
17.7.	Campaña de concienciación ambiental a la ciudadanía en general.
17.10.	Realización de un Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades derivados del Cambio Climático.
17.11.	Instalación de sensores en puntos críticos vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica.
17.12.	Plan de Energías Renovables Municipal.
17.13.	Cuadro de mando para la gestión integral de los servicios energéticos para el control de gastos y consumos.
17.14.	Instalación de equipos limpios de generación eléctrica y térmica para autoconsumo.
17.15.	Auditoria y rehabilitación energética de edificios públicos.



Proyecto 18: Formación de asociaciones (Antes P5).

Justificación: El tejido asociativo es un elemento esencial en la organización de la sociedad civil, pudiendo establecer sinergias positivas que redunden en la consecución de los objetivos propuestos. Las asociaciones son capaces de generar numerosas oportunidades al territorio pero en ocasiones no son capaces de desarrollar todo su potencial. En consiguiente se necesita desarrollar proyectos capaces de movilizar a los individuos a crear o participar en asociaciones, y a las asociaciones a articularse correctamente para poder aprovechar todas las oportunidades que las administraciones les ofrecen.

18.1.	Formación relacionada con la creación y gestión de asociaciones (Se relaciona con el proyecto 6).
18.2.	Difusión del registro de asociaciones (Se relaciona con el proyecto 6).
18.3.	Establecer y ampliar la partida presupuestaria para el apoyo de las actividades realizadas por las asociaciones.



Proyecto 19: Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas (Antes P13)

Justificación: Tal como muestra la participación ciudadana y el proceso de planificación la conexión a Internet puede ser una debilidad o una oportunidad, debilidad en aquellos lugares en los que es difícil acceder o las redes no tienen la calidad necesaria, oportunidad para la generación de negocios y mantener la interconexión de la ciudadanía y lo competitividad de las empresas. Por tanto se proponen proyectos que permitan a toda la ciudadanía una conexión adecuada a Internet.

19.1.	Desplegar fibra óptica en los núcleos urbanos (Se relaciona con el proyecto 1, proyecto 4 y proyecto 16).
19.2.	Aumentar la cobertura móvil en Gran Alacant (Se relaciona con el proyecto 1).
19.3.	Implantar zonas wifi municipales (espacios públicos, puntos de interés turístico,...) (Se relaciona con el proyecto 1).
19.4.	Habilitar zonas de carga de móviles en puntos de interés cultural y turístico (Alimentados con energías renovables, se relaciona con el proyecto 17).



Proyecto 20: Santa Pola dispone de un parque de viviendas muy extenso comparado con su población residente. Esto genera problemas de una baja ocupación de las mismas y un deterioro constante que repercute con la escena urbana del municipio (Antes P19)

Justificación: Santa Pola dispone de un parque de viviendas muy extenso comparado con su población residente. Esto genera problemas de una baja ocupación de las mismas y un deterioro constante que repercute con la escena urbana del municipio

20.1.	Estrategia de regeneración urbana.
20.2.	Convocatoria de ayudas municipales para la rehabilitación de viviendas (energéticas, accesibilidad) (Se relaciona con el proyecto 17).
20.3.	Creación fondo alquiler social propio.

